

ACUERDO N° 176 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), para el día 15/04/2019, a la Sra. **MYRIAM NATALIA BLANCO**; y CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial del mes de Enero de 2019, por el término de SIETE días, desde el 22/04/2019 y hasta el 28/04/19.

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), para el día 15/04/2019, al Sr. **DANIEL MATÍAS MORENO**.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial del mes de Enero de 2019, por el término de CUATRO días, desde el 22/04/2019 y hasta el 25/04/19, a la Sra. **BEATRIZ GRACIELA RODRIGUEZ**.

IV) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Zanjitas, por ausencia del Sr. LEANDRO RAUL GUANZIROLI, a la Sra. **MARIA EMILIA GARCIA**, Juez de Paz de la Localidad de Nogolí, desde las 22,00 horas del día 11/04/19 y hasta las 12,00 del 13/04/19.

V) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Los Cajones, por ausencia del Sr. JUAN PABLO ALBARADO MAGALLANES, al Sr. **CARLOS SILVESTRE PEREYRA**, Juez de Paz de Candelaria desde las 22,00 horas del día 11/04/19 y hasta las 12,00 del 13/04/19.

VI) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de El Durazno, por ausencia del Sr. MARIANO ALFREDO DAVIS, al Sr. **EMIR FABRICIO EMMANUEL ALBARADO MAGALLANES**, Juez de Paz de La Carolina, desde las 22,00 horas del día 11/04/19 y hasta las 12,00 del 13/04/19.

VII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de La Calera, por ausencia del Sr. JULIO DANIEL QUIROGA, a la Sra. **FANY QUIROGA**, Juez de Paz de Villa General Roca, desde las 22,00 horas del día 11/04/19 y hasta las 12,00 del 13/04/19.

VIII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Alto Pencoso, por ausencia de la Sra. LAURA SABRINA TUCCI, a la Sra. MARIA AGUSTINA DELUIGI, Juez de Paz de Saladillo, desde las 22,00 horas del día 11/04/19 y hasta las 12,00 del 13/04/19.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, a la Sra. GLADYS ELIZABETH AGUILERA.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, a la Sra. NADIA NOEMI AGUNDEZ.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 y 13 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia por el término de TREINTA (30) días, desde el 29/03/19, al Sr. OMAR ANDRES BARROZO.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, al Sr. ANGEL RODOLFO FAROLI.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, a la Sra. JENNY ESPERANZA GARZON BERMEO.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, al Sr. LUCAS EZEQUIEL GATICA.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, al Sr. MARTIN LEOPOLDO GIMENEZ.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 3/04/19, a la Sra. IVANA PAMELA GONZALEZ.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 y 13 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia por el término de TREINTA (30) días, desde el 1/04/19, a la Sra. ANA LAURA MENDOZA.

XVIII) JUSTIFICAR la Licencia por Estudio (Art. 25 Inc. d) y 43 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. MELISA AYELEN MUÑOZ, los días 11, 12, 13, 14, 15 y 18/03/19.

XIX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, a la Sra. **YOHANA EVELYN NAHUM**.

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, al Sr. **MARCOS RUBEN REY**.

XXI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, a la Sra. **GRISELDA MARIAN SOSA**.

XXII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, al Sr. **JOSÉ EDUARDO SOSA**.

XXIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 y 13 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia por el término de VEINTE (20) días, desde el 2/04/19, a la Sra. **MIGUEL A EUGENIA ISABEL VALAES**.

XXIV) JUSTIFICAR la Licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 22 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **JORGE RAMON VEGA**, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 24/03/19.

XXV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 3/04/19, al Sr. **RAYMUNDO OSCAR VIDELA**.

XXVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/04/19, a la Sra. **GLADYS VIDELA DE LLOPIZ**.

XXVII) MODIFICAR Parcialmente el Punto XI) de la Resolución N° 52-DRH-19; y SUSPENDER DIECIOCHO (18) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2019, a la Sra. **MARÍA CRISTINA AGUILERA**, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/19.

XXVIII) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 150-DRH19; y CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial del mes de Enero de 2019, por el término de SIETE días, desde el 11/04/2019 y hasta el 17/04/19, a la Sra. **MIRIAM AIDA FLORES**.

XXIX) NO JUSTIFICAR por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 8/03 y 23/03/19, a la Sra. **LAURA SILVINA MOYANO**.

XXX) NO JUSTIFICAR por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 18 y 19/03/19, a la Sra. **JESSICA ROMINA QUINTEROS**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.